



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Diciembre de 2013

970/13

Expte. N° 14.017/08

VISTO:

La nota N° 1707/13 mediante la cual la Dra. María Alejandra Bertuzzi, eleva para su consideración, el nuevo Reglamento Interno de la asignatura **Termodinámica II** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripciones y Reglamento de la Escuela de Ingeniería Química informa que el Reglamento propuesto se ajusta a lo establecido por la Resolución N° 1312- HCD-2007, normativa de la evaluación de materias en las carreras de Ingeniería de esta Facultad;

Que, en virtud de ello, la Escuela de Ingeniería Química aconseja aprobar el Reglamento Interno de la asignatura “Termodinámica II”, presentado por la Dra. Bertuzzi, previo análisis efectuado por la Comisión de Adscripciones y Reglamento;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 193/13,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVI sesión ordinaria del 09 de Octubre de 2.013)


RESUELVE

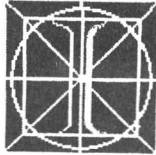
ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del período lectivo 2014, el **nuevo** Reglamento Interno de la asignatura **TERMODINAMICA II (Q-10)** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química presentado por la Dra. María Alejandra BERTUZZI, Profesora a cargo de la asignatura, con el texto que se transcribe como **ANEXO** de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, Dra. María Alejandra BERTUZZI, Escuela de Ingeniería Química y siga por la Dirección General Administrativa Académica a los Departamentos Alumnos y Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

LF/mbd


Dra. MARTA CECILIA POGGIO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Materia : **TERMODINAMICA II** **Código: Q-10**
Profesora : **Dra. María Alejandra BERTUZZI**
Carrera : **Ingeniería Química** **Plan de Estudios: 1999 mod.**
Año : **2014**

Ubicación en la currícula: Segundo Cuatrimestre de Segundo Año
Distribución Horaria : 8 horas Semanales – 120 horas Totales

REGLAMENTO INTERNO

Etapa Normal de Cursado

Las **Condiciones Necesarias** que cada alumno debe cumplir para promocionar la Asignatura Termodinámica II son las siguientes:

- Asistencia al 80 % de las clases prácticas.
- Aprobar el 100 % de los trabajos prácticos.
- Aprobar cada Examen Parcial o su respectiva Recuperación, con por lo menos cuarenta (40) puntos para continuar con el cursado normal de la materia. El puntaje definitivo es el obtenido en la recuperación.

La nota de promoción de cada alumno se compone de la siguiente manera:

$$\text{Puntaje Final} = 0,60 A + 0,15 B + 0,25 C$$

Los Conceptos A, B y C son los siguientes:

- A. Exámenes Parciales y Examen Integrador Final,
- B. Nota Conceptual.
- C. Cuestionario y Evaluaciones

A: Exámenes Parciales y Examen Integrador Final

Se toman tres (3) Exámenes Parciales con sus respectivas recuperaciones, estos parciales se califican de 0 a 100. Todos los alumnos podrán rendir la Recuperación, ya sea porque tienen menos de 40 puntos o porque desean mejorar la nota anterior. El puntaje definitivo de cada parcial es el de la Recuperación. Se toma un Examen Integrador al finalizar el dictado de la Materia, este Examen es oral, se califica de 0 a 100. El puntaje final de A se calcula como el promedio de los cuatro exámenes.

B: Nota Conceptual

Contempla los informes de Trabajos Prácticos de problemas y de laboratorio (presentación en tiempo y forma, elaboración, creatividad, prolijidad y exactitud), realización de tareas individuales o grupales (seminarios, búsqueda bibliográfica), asistencia y participación en clases. Estas tareas se califican de 0 a 100.



C: Cuestionario y Evaluaciones

Contempla las evaluaciones teórico- prácticas al final de los temas de la materia y cuestionarios o coloquios realizados al comienzo de las clases prácticas. El puntaje de estos instrumentos de evaluación se establece de 0 a 100. El estudiante debe realizar al menos el 70 % de los mismos. Las Evaluaciones por tema se ponderarán con el 70 % y los cuestionarios con el 30 % del total de C.

Los Alumnos que **promocionan la Asignatura**, son los que obtienen 70 puntos o más, y la nota surge de la aplicación de la siguiente tabla:

Puntaje Final	70 - 74	75 - 80	81 - 90	91 - 100
Calificación Final	7(Siete)	8 (Ocho)	9 (Nueve)	10 (Diez)

Los alumnos que, al finalizar el cursado de la asignatura hayan obtenido un puntaje menor a 40 o no hayan cumplido con las Condiciones Necesarias establecidas **quedan libres** en la materia.

Los Alumnos que obtengan entre 40 y 69 puntos pasan a la **Etapa de Recuperación**.

ETAPA DE RECUPERACION

Fase Inicial:

En este período se coordinan clases de repaso de los contenidos de la Materia con los alumnos y se atienden consultas. Al final de esta etapa se toma una **Evaluación Global** que se califica de 0 a 100. Los alumnos que obtienen 60 puntos o más en este examen aprueban esta etapa. Los alumnos que obtengan menos de 60 puntos en este examen pasan a la Fase Final de la Etapa de Recuperación.

Fase Final:

Los estudiantes que no aprobaron la asignatura en la Fase Inicial, ingresan a una nueva instancia donde la Cátedra, mediante atención personalizada, orientará a los alumnos en el estudio de la Asignatura. Al finalizar esta etapa se toma una **Evaluación Global** que se califica de 0 a 100. Los alumnos que obtienen 60 puntos o más en este Examen aprueban la materia y los que obtengan menos de 60 puntos quedan en condición de **Libres**.

El puntaje final del alumno se calcula promediando los correspondientes a las dos etapas y su valor final surge de la aplicación de la siguiente tabla:

Puntaje	81 - 85	77 - 80	72 - 76	66 - 71	61 - 65	56 - 60	50 - 55
Nota	10 (Diez)	9 (Nueve)	8 (Ocho)	7 (Siete)	6 (Seis)	5 (Cinco)	4 (Cuatro)


Dra. María Alejandra BERTUZZI
 Profesora Responsable

